

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974.-

Vistas estas actuaciones por las cuales la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación solicita la contratación de un agente temporario con destino a la División Sistematización de Datos.-

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable, a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre próximo- al señor GUILLERMO LADER (L.E. Nº 10.641852 - clase 1953) con una remuneración horaria de Pesos veintidos (\$ 22.--), para dar cumplimiento a los cálculos en forma automática del aumento del 15% y liquidar el mismo con los sueldos del mes de noviembre, en la División Sistematización de Datos.-

2º) Imputar a la partida pertinente del presupuesto para el corriente ejercicio el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto.-

Regístrese y vuelvan las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERGANTZ

ARTURO ALONSO GÓMEZ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION